BARRICADA DE PAPEL

REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA,CEUTA Y MELILLA. N° 95-AGOSTO DE 2026

EL SAD SE ORGANIZA Y SE PREPARA PARA PARAR

LAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO AVANZAN HACIA UNA FUTURA HUELGA ESTATAL DEL SECTOR

El Servicio de Ayuda a Domicilio es imprescindible para miles de personas que necesitan apoyo para continuar desarrollando su vida en sus propios hogares.

La precarización, las jornadas partidas, los desplazamientos, la sobrecarga, los problemas de salud derivadas del trabajo y la falta de reconocimiento profesional no son problemas aislados. Son situaciones que se repiten en diferentes territorios y que han llevado a las trabajadoras a organizarse para construir una respuesta común.

Las trabajadoras del SAD han estado presentes en sus lugares de trabajo, en sus municipios y en sus comunidades. Han logrado mejorar las condiciones de vida en sus centros y han llevado su voz a instituciones como el Parlamento Europeo. Ahora, dan un paso más: unirse a nivel estatal para transformar verdaderamente las condiciones de todo un sector.

El próximo 19 de septiembre, las trabajadoras del Sad saldrán a las calles en diferentes comunidades autónomas y promueven su rol en el Estado. Una macromaximización que forma parte de un proceso de movilización estatal y que apunta hacia un objetivo mayor: la construcción de una futura huelga estatal del Servicio de Ayuda a Domicilio.

CUIDAMOS DE TODAS. AHORA NOS TOCA CUIDAR DE NUESTROS DERECHOS.

DEL DOMICILIO A LA CALLE • DE LA CALLE A LA ORGANIZACIÓN • DE LA ORGANIZACIÓN A LA HUELGA

CUIDAR ES SOSTENER LA VIDA

UN TRABAJO ESENCIAL, INVISIBLE Y FEMINIZADO

Hay trabajos imprescindibles para que una sociedad pueda funcionar y que, sin embargo, permanecen demasiado tiempo invisibilizados. El trabajo de cuidados es uno de ellos. Todas las personas necesitamos cuidados en diferentes momentos de nuestras vidas. Durante la infancia, ante una enfermedad, cuando aparece una situación de dependencia o cuando el envejecimiento limita nuestra autonomía, necesitamos de otras personas para desarrollar actividades que antes podíamos realizar por nosotros mismos.

Vivimos, por tanto, en una sociedad interdependiente. Nadie puede sostener su vida completamente en solitario. Sin embargo, durante demasiado tiempo los cuidados han sido considerados una responsabilidad privada y, especialmente, una obligación asumida por las mujeres dentro de las familias. Cuando esas necesidades salen del ámbito familiar y se convierten en un servicio profesional, esa misma lógica de invisibilización continúa apareciendo en las condiciones laborales de quienes realizan el trabajo.

El Servicio de Ayuda a Domicilio forma parte de esa red imprescindible de cuidados. Las trabajadoras acuden diariamente a los hogares para atender a personas mayores, dependientes o con diversidad funcional y facilitar que puedan continuar desarrollando su vida en su propio entorno. Llegan temprano, recorren kilómetros, suben y bajan escaleras y ayudan a levantarse, asearse, vestirse, comer o mantener una vivienda. Pero su trabajo no termina ahí: escuchan, acompañan, conversan, dan seguridad y generan vínculos. En muchas ocasiones se convierten en una de las personas más importantes del día para quienes reciben el servicio.

Eso es el SAD. Un trabajo profesional de atención y cuidados que sostiene la vida de miles de personas cada día.

Y precisamente porque es un trabajo esencial, quienes lo realizan deben tener unas condiciones laborales dignas. No puede existir una contradicción entre reconocer públicamente la importancia de los cuidados y mantener en la precariedad a las trabajadoras que los hacen posibles.

El SAD es un servicio esencial y sus trabajadoras son profesionales esenciales. Por eso la lucha por sus derechos no puede entenderse únicamente como una reivindicación laboral. Defender a las trabajadoras del SAD significa también defender el derecho de las personas dependientes a recibir una atención digna y de calidad.

TRABAJADORAS DEL SAD EN UNA DE LAS PROTESTAS EN ANDALUCÍA DE LOS ÚLTIMOS MESES.

CUIDAMOS DE TODAS, ¿QUIÉN CUIDA DE NOSOTRAS?

La importancia social del SAD contrasta con las condiciones en las que muchas de sus trabajadoras desarrollan su actividad. La externalización de un servicio esencial y la entrada de empresas privadas en su gestión han contribuido a extender un modelo en el que la reducción de costes puede terminar situándose por encima de las necesidades de las personas y de los derechos de quienes trabajan.

La situación no es fruto de un único conflicto ni puede explicarse únicamente por las decisiones de una determinada empresa. Las trabajadoras llevan años denunciando problemas que se repiten en diferentes territorios: contratos parciales, salarios insuficientes, jornadas partidas, tiempos de desplazamiento que dificultan la organización de la jornada, sobrecarga de trabajo, falta de medios adecuados y escaso reconocimiento de las enfermedades y riesgos asociados a una profesión que exige un importante esfuerzo físico y emocional.

A todo ello se suma una realidad que resulta difícil de ignorar: muchas trabajadoras terminan poniendo su propio cuerpo al servicio de un sistema de cuidados que no siempre tiene en cuenta las consecuencias de su actividad profesional. Movilizar personas, realizar esfuerzos físicos, desplazarse continuamente entre domicilios, trabajar en diferentes entornos y afrontar situaciones de gran carga emocional forma parte de una profesión que necesita unas condiciones de seguridad y salud adecuadas.

Cuando el servicio se adjudica priorizando el ahorro económico, la reducción de costes no desaparece. Alguien termina asumiéndola. Y demasiadas veces son las trabajadoras quienes pagan ese precio.

La experiencia acumulada en Andalucía muestra que los conflictos no son aislados. Las trabajadoras han tenido que recurrir a la movilización y a los tribunales para defender derechos básicos. En Coín, por ejemplo, CGT denunció el incumplimiento de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía relacionada con las condiciones laborales de las trabajadoras del SAD. En otros territorios se han producido conflictos relacionados con salarios, jornadas, organización del trabajo y gestión del servicio.

La externalización también ha sido objeto de denuncia por parte de CGT Andalucía ante las instituciones europeas, poniendo sobre la mesa las consecuencias de un modelo basado en licitaciones a la baja y condiciones laborales precarias. La voz de las trabajadoras llegó incluso al Parlamento Europeo para denunciar una situación que trasciende los límites de una empresa o una administración concreta.

Porque el problema no es únicamente quién gestiona el servicio. El problema es qué modelo de cuidados queremos construir.

Un servicio esencial no puede sostenerse sobre la precariedad de quienes lo realizan. Y el dinero público destinado a garantizar la atención a las personas dependientes no debería servir para alimentar una competición empresarial basada en reducir derechos laborales.

Cuidar de las personas también significa cuidar a quienes cuidan.

La defensa de las trabajadoras del SAD y la defensa de un servicio de calidad son dos caras de una misma lucha.

DE LAS LUCHAS LOCALES A UNA RESPUESTA ESTATAL

Las trabajadoras del SAD llevan años organizándose y demostrando que la lucha colectiva puede conseguir avances. En Andalucía y en otros territorios han protagonizado concentraciones, movilizaciones, conflictos laborales y procesos judiciales para defender sus derechos y reclamar un servicio de calidad. La Publicación de uno de nuestros anteriores Barricada de Papel dedicada al SAD recogía algunas de esas experiencias y mostraba cómo las trabajadoras habían convertido la organización en una herramienta para enfrentarse a la precariedad.

Pero las diferentes luchas también han permitido comprobar algo: muchos de los problemas se repiten independientemente del municipio, la provincia o la empresa para la que se trabaje.

Una trabajadora puede encontrarse con un problema concreto en su centro de trabajo, pero otra compañera, a cientos de kilómetros, puede estar afrontando exactamente la misma situación. La fragmentación empresarial y territorial divide a las plantillas, pero no divide los problemas que sufren.

Por eso resulta necesario dar un salto.

Las reivindicaciones del SAD no pueden quedarse encerradas en cada conflicto particular. Si las condiciones que se denuncian tienen un carácter general, también debe existir una respuesta capaz de superar las fronteras de cada empresa y cada territorio.

Ese proceso de organización ya está en marcha.

Las movilizaciones desarrolladas en diferentes territorios forman parte de un camino que pretende poner en común las reivindicaciones de las trabajadoras y construir una respuesta estatal. En junio, las acciones impulsadas desde diferentes territorios fueron interpretadas.

por por la sección autonómica de las compañeras del SAD en Andalucía como el inicio de una hoja de ruta para continuar con la movilización.

Significa que una trabajadora del SAD pueda reconocer en la reivindicación de otra compañera su propia realidad. Significa transformar cientos de problemas aparentemente individuales en una reivindicación colectiva. Significa que las trabajadoras puedan hablar con una voz propia frente a empresas y administraciones.

Y también significa entender que las condiciones laborales y la calidad del servicio son inseparables. Cuando se precariza a quien cuida, se precarizan los cuidados.

La Sección Sindical Autonómica del SAD de CGT Andalucía forma parte de este proceso de organización y lucha. Una organización construida desde las trabajadoras y al servicio de sus reivindicaciones.

El objetivo no es simplemente conseguir una mejora puntual en una empresa determinada.

El objetivo es cambiar las condiciones de un sector entero.

Y para conseguirlo será necesaria la fuerza colectiva de las trabajadoras.

PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO PERMANENTE DE CGT ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA, JUNTO CON COMPAÑERAS PROVENIENTES DE SEGOVIA. EN UNA CONCENTRACIÓN EN APOYO A LAS COMPAÑERAS DEL SAD EN GRANADA.

LA ORGANIZACIÓN ESTATAL NO SIGNIFICA ABANDONAR LAS LUCHAS LOCALES

SIGNIFICA UNIRLAS

19 DE SEPTIEMBRE: EL SAD SALE A LA CALLE

El próximo 19 de septiembre, las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio volverán a salir a la calle. Esta vez, la movilización tendrá una dimensión estatal, con acciones en diferentes comunidades autónomas y provincias del Estado.

No se trata simplemente de multiplicar concentraciones. Se trata de demostrar que detrás de cada conflicto local existe una realidad compartida por miles de trabajadoras.

El 19 de septiembre será una oportunidad para encontrarse, reconocerse y sumar fuerzas. Para hacer visible un trabajo que durante demasiado tiempo ha permanecido en segundo plano y para poner sobre la mesa unas reivindicaciones que afectan a las condiciones laborales de las trabajadoras y, al mismo tiempo, al modelo de atención a la dependencia que queremos como sociedad.

La movilización estatal es el siguiente paso de un proceso que las trabajadoras están construyendo desde abajo.

Y ese proceso tiene un horizonte.

La huelga estatal no aparece de repente. No se improvisa. Se construye a través de la organización, de las asambleas, de la coordinación entre territorios y de la puesta en común de reivindicaciones.

Por eso es importante entender qué significa el proceso que se está desarrollando. Las trabajadoras no están planteando una huelga estatal porque un conflicto concreto haya llegado a un punto determinado. Están avanzando hacia una respuesta común porque han comprobado que los problemas que sufren son estructurales y atraviesan todo el sector.

La macromanifestación del 19 de septiembre es, por tanto, un paso dentro de ese camino.

Después vendrá la continuidad de la movilización, la organización y la preparación de nuevas acciones. Y si las reivindicaciones siguen sin ser atendidas, las trabajadoras seguirán avanzando hacia una huelga estatal capaz de paralizar un sector que resulta imprescindible para miles de personas.

Porque el SAD tiene una particularidad: cuando sus trabajadoras dejan de trabajar, no se detiene únicamente una actividad económica. Se hace visible todo aquello que normalmente permanece oculto.

Se hace visible quién sostiene los cuidados.

Se hace visible cuánto depende nuestra sociedad de un trabajo que durante demasiado tiempo ha sido infravalorado.

Y se hace visible que las trabajadoras tienen capacidad para organizarse y defenderse.

19 DE SEPTIEMBRE
EL SAD SALE A LA CALLE.
LA MOVILIZACIÓN CONTINÚA.
LA HUELGA ESTATAL SE CONSTRUYE.

CARTEL DE LA MACROMANIFESTACIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE, EN ESTE CASO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

¿POR QUÉ LUCHAMOS?

DIEZ REIVINDICACIONES PARA DIGNIFICAR EL SAD

1. SERVICIO PÚBLICO Y GESTIÓN DIRECTA

Las trabajadoras reivindican un Servicio de Ayuda a Domicilio público y de gestión directa en todo el territorio estatal, poniendo fin a las privatizaciones y subcontrataciones que contribuyen a precarizar las condiciones laborales y el propio servicio.

2. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Exigen el cumplimiento efectivo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la puesta a disposición de medios técnicos adecuados, material de movilización y equipos de protección individual suficientes. Las trabajadoras no deben asumir costes ni esperar durante semanas o meses para disponer de los medios necesarios para realizar su trabajo con seguridad.

3.RECONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

El trabajo realizado durante años tiene consecuencias sobre la salud. Por eso se reclama el reconocimiento y la aplicación de coeficientes reductores vinculados a las enfermedades profesionales del sector, incluidas las patologías musculoesqueléticas y psicológicas.

4. INCAPACIDAD TEMPORAL AL 100 %

Enfermar no puede convertirse en una penalización económica. Las trabajadoras reclaman el 100 % del salario real desde el primer día de incapacidad temporal, sin mermas ni penalizaciones.

5. JUBILACIÓN ANTICIPADA A LOS 60 AÑOS

Después de décadas realizando un trabajo física y emocionalmente exigente, las trabajadoras reclaman poder acceder a la jubilación anticipada a los 60 años mediante coeficientes reductores y sin penalización.

6. MEJORAS SALARIALES

La responsabilidad y las exigencias de la profesión deben tener un reflejo en los salarios. Entre las reivindicaciones se encuentra un plus de transporte y desgaste del vehículo de 150 euros mensuales, actualizable anualmente conforme al IPC real.

7. RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

Las trabajadoras del SAD son profesionales de la atención a personas dependientes y profesionales sociosanitarias esenciales. Reclaman que su categoría y sus funciones reconozcan el trabajo que realmente realizan y que se abandone la consideración de estas profesionales como trabajadoras polivalentes para cualquier tarea.

8. JORNADAS CONTINUAS Y CONCILIACIÓN REAL

Las jornadas partidas y los cuadrantes que obligan a permanecer durante muchas horas disponibles para trabajar dificultan la conciliación y prolongan de hecho el tiempo que las trabajadoras dedican a su empleo. Se reclaman jornadas continuas y una conciliación real.

9. PLUS DE PENOSIDAD Y PELIGROSIDAD

Los riesgos biológicos, los esfuerzos físicos, los desplazamientos y el trabajo en condiciones meteorológicas adversas forman parte de la realidad cotidiana del SAD. Por ello se reclama el reconocimiento de la penosidad y peligrosidad de la profesión.

10. TABLAS SALARIALES UNIFICADAS

Las trabajadoras reclaman un aumento sustancial de las tablas salariales y unas condiciones económicas unificadas a nivel estatal, evitando que el territorio o la empresa determinen diferencias que terminen perpetuando la precariedad.

SI PARAMOS NOSOTRAS, SE PARA EL SAD

Cada día, miles de trabajadoras entran en los domicilios de otras personas. Llegan temprano, recorren kilómetros, suben y bajan escaleras y ayudan a levantarse, asearse, vestirse, comer o mantener una vivienda. Acompañan a personas mayores, dependientes o con diversidad funcional y hacen posible que muchas de ellas puedan continuar viviendo en su entorno. Pero también escuchan, conversan, dan seguridad y generan vínculos. En muchas ocasiones se convierten en una de las personas más importantes del día para quienes reciben el servicio.

Eso es el SAD.

Un trabajo profesional que sostiene vidas y que, sin embargo, continúa sufriendo una enorme falta de reconocimiento.

Durante demasiado tiempo se ha pretendido que las trabajadoras acepten como normal la precariedad porque su trabajo está relacionado con los cuidados y porque los cuidados han sido históricamente considerados una responsabilidad de las mujeres. Pero cuidar no es una obligación natural de las mujeres. Cuidar es un trabajo. Y como trabajo debe tener derechos.

Las trabajadoras del SAD no quieren aplausos mientras sus condiciones laborales continúan deteriorándose. No quieren que se reconozca la importancia de su profesión únicamente cuando falta una auxiliar o cuando un servicio no puede prestarse. Quieren que ese reconocimiento se traduzca en derechos, salarios dignos, jornadas compatibles con la vida, seguridad y salud laboral, reconocimiento profesional y unas condiciones que permitan llegar a la jubilación sin haber dejado la salud por el camino.

También quieren que las personas a las que atienden reciban un servicio público, estable y de calidad.

Por eso sus reivindicaciones van más allá de una mejora salarial o de un convenio. Están cuestionando un modelo de cuidados que convierte un derecho social en una actividad sometida a la lógica del beneficio.

Las trabajadoras del SAD han demostrado que saben organizarse. Han luchado en sus centros de trabajo, en sus municipios y en sus territorios.

Han acudido a los tribunales, han salido a las calles y han llevado sus reivindicaciones hasta instituciones como el Parlamento Europeo. Ahora están dando un nuevo paso: construir una respuesta estatal.El próximo 19 de septiembre será una fecha importante en ese camino. Las trabajadoras saldrán a las calles de diferentes territorios del Estado para hacer visible su fuerza y sus reivindicaciones. Será una macromanifestación, pero también será algo más: una demostración de que las luchas que durante años parecían aisladas pueden encontrarse y convertirse en una lucha común.

Y después del 19 de septiembre, la organización continuará. Porque la futura huelga estatal no se construye desde los despachos.

Se construye desde cada domicilio.

Desde cada centro de trabajo.

Desde cada asamblea.

Desde cada compañera que decide que aquello que durante años ha soportado sola ya no quiere seguir soportándolo en silencio.

Cuando las trabajadoras del SAD se organizan, no están defendiendo únicamente sus puestos de trabajo. Están defendiendo otra forma de entender los cuidados.

Una forma en la que las personas estén en el centro y no el beneficio.

Una forma en la que un servicio esencial sea reconocido como tal.

DESDE MI VENTANA AL MUNDO

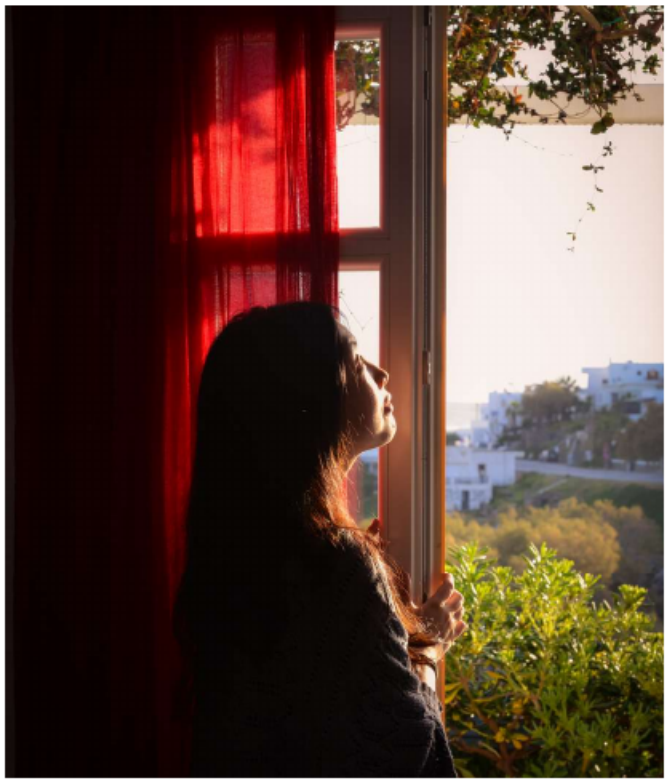

En esta ocasión me gustaría empezar dando las gracias a todas estas personas que trabajan para el bienestar social, para que la vida continúe cuando ya no nos valemos por nosotras mismas, estas personas que, si no fuera por su fortaleza mental, su empatía y su compromiso con las personas dependientes, el mundo sería mucho peor. Imaginar a vuestra madre, a vuestro padre, a vuestros abuelos o vosotros mismos, sin tener una asistencia cuando ya el cuerpo o la mente, o las dos cosas, no responden, pero la residencia no es la opción, estas personas trabajadoras nos dan esa esperanza de poder seguir hasta el final de nuestros días con dignidad.

Siempre he pensado que hay trabajos no remunerados de forma correcta y más aún no valorados tanto económica como socialmente, un/a abogad@ tiene un prestigio o un/a psicólog@, por ejemplo, pero ciertamente pocas personas ponen el mismo valor en personas que ejercen esta profesión pero sin título. ¿Habéis pensado cómo se siente de sola una persona que solo depende de esta visita? Algunas veces solo quieren conversar porque su mente es lo que necesita, y ell@s se paran, escuchan y dejan de lado sus propios problemas para hacer, además de una atención física, otra psicológica. Matizo eso porque ya sabemos que el esfuerzo y formación física que tienen que tener es evidente, lidian con usuarios que en muchos casos pesan más de 100 kg y l@s asean, visten, acompañan, levantan y, en ocasiones, como se menciona en el artículo, sin los medios necesarios, por lo que tienen que hacer uso de la fuerza. Todo esto lleva a un desgaste en todos los sentidos.

El 19 de septiembre no es solo una manifestación, es una forma más de visualizar esta profesión, digna, ejemplar y que tendría que estar por encima de muchas otras, porque, ojo, esta no se puede digitalizar y, en un futuro no muy lejano, será más que imprescindible, por lo que es el momento de hacer fuerza y ponerla en valor, desde las instituciones a la sociedad en general. Desde El Barricada de Papel os damos las gracias por estar ahí, por estar en la CGT para luchar por lo vuestro.

¡¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO. NO SOMOS INVISIBLE SOMOS TRABAJADORAS DEL SAD!!

CONTACTA CON NOSOTROS:

lyebra@hotmail.es

Escríbenos, participa, organiza.
La lucha se construye en común.

EQUIPO TÉCNICO:

DIRECCIÓN:
LEONOR YEBRA SÁNCHEZ

MAQUETACIÓN:
JONATHAN MORENO GARCÍA